

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Manta, Marzo 31 de 2008

Señores

Accionistas de la compañía SERVILAB S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por el presente informo a la Junta General Ordinaria de Socios, que he procedido de conformidad con lo que establece la ley de Compañías y el estatuto de la compañía SERVILAB S.A.; haciendo uso de mis facultades y cumpliendo con mis responsabilidades en calidad de COMISARIO informo mi labor realizada.

De la fiscalización de la administración de la compañía en todas sus partes, ésta se ha ajustado a los requisitos y las normas de una buena administración; así también ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

De la evaluación y estudio del sistema de control interno, los procedimientos de manera general son adecuados y se acoplan a las necesidades y requerimientos de la compañía.

En cuanto a la revisión de los Estados Financieros, registros contables y anexos, puedo concluir que las transacciones contables se han realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2007.

Esperando que mi labor cumpla con el objetivo para el cual fui delegado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Elizabeth María Mero Alonzo

CPA Registro No.23366

RUC No.1305902098001

COMISARIO



30 ABR 2008